

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, ASOCIACIÓN CIVIL (CUDI).

Siendo las 11:10 horas del día 6 de abril de 2016, en la Sala de Juntas de las oficinas de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI), ubicadas en Parral No. 32, Col. Condesa, Código Postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, dio inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo a la que fueron oportuna y debidamente convocados los Consejeros. Se contó con la presencia de: i) Felipe Bracho Carpizo, Presidente del Consejo Directivo y representante de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); ii) Jorge Enrique Preciado Velasco, representante de la Universidad de Colima (UCol) y Presidente del Comité de Membresías; iii) Rafael Torres Coronado, en representación de la Agencia Espacial Mexicana (AEM); iv) Miguel Adolfo Guajardo Mendoza, en representación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), y v) Carlos Casasús López Hermosa, Director General de CUDI. Asimismo, con fundamento en el párrafo séptimo del artículo Trigésimo Quinto de los Estatutos de CUDI, el cual establece que las resoluciones adoptadas con la participación de la totalidad o parte de los integrantes del Consejo Directivo a través de medios remotos tendrán la misma validez para todos los efectos legales, se contó con la participación a través de videoconferencia de: vi) Pablo Ernesto Romo Ochoa, en representación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); vii) Elizabeth Velázquez Herrera, en representación de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL); viii) Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León, Presidente del Comité de Desarrollo de la Red, en representación de la Universidad de Guadalajara (UdeG); ix) Elsa Ortega Rodríguez, representante de la Universidad Veracruzana (UV); x) Axel Avilés Pallares, representante de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); xi) Gustavo Alonso Gutiérrez Zapata, representante de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ); xii) Raúl Rivera Rodríguez, representante del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE); xiii) José Martín Haro Martínez, representante del Instituto Politécnico Nacional (IPN), y xiv) Rafael Ortega Reyes, en representación de los Centros Públicos de Investigación CONACYT (Centros).

No participan por videoconferencia, teléfono u otro medio idóneo, los representantes de: xv) la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); xvi) el Tecnológico Nacional de México (TecNM); xvii) la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT); xviii) las Universidades Politécnicas (UNIPOL); xix) la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), y xx) la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Asisten como invitados: Cecilia Castañeda Cuevas, Salma Jalife Villalón, Martha Angélica Ávila Vallejo, Pedro Cetina Rangel, Isabel Sánchez Espinosa y Silvia Chávez Morones, de CUDI. Participan por videoconferencia, como invitados: Alfredo Santillán González de la UNAM, Presidente del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos; Francisco Javier Palmerín Romero, Patricia Cobilt Catana, y Lorena Aragón Durand, de la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (CSIC) de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); Lourdes Velázquez Pastrana, de la UNAM, y Hans Reyes Chávez, de CUDI.

Preside la sesión Felipe Bracho Carpizo y actúa como Secretario Carlos Casasús López Hermosa, quien pasa lista de asistencia, obteniendo como resultado que se cuenta con el quórum requerido para

sesionar válidamente, por lo que procedió a desahogar el Orden del Día, con el cual manifestaron su conformidad los presentes. Se agrega como Anexo 1 la lista de asistencia.

1. **Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.** Carlos Casasús indicó a los Consejeros que el acta de la sesión de Consejo celebrada el 3 de febrero de 2016 les fue enviada previamente para su revisión, habiéndose incorporado los comentarios recibidos, por lo que solicitó dispensar su lectura y proceder a recabar las correspondientes firmas, con lo cual estuvieron de acuerdo los Consejeros.

2. **Aprobación del Orden del Día.** Quedó aprobado en los términos señalados previamente.

3. **Seguimiento de Acuerdos de Consejo:**

- **Sesión del 3 de febrero de 2016.** Cecilia Castañeda informó que se encuentran concluidos todos los acuerdos de la sesión del Consejo Directivo del 3 de febrero de 2016.
- **Sesiones anteriores.** Cecilia Castañeda informó que no hay acuerdos de sesiones anteriores pendientes de cumplimiento.

4. **Informes de los Presidentes de los Comités:**

- **Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos. Alfredo Santillán (UNAM).** Alfredo Santillán, Presidente de este Comité, dio lectura a su informe, el cual en primer término consistió en la solicitud de autorización del Consejo Directivo para cambiar el nombre de la Comunidad de Grids a Comunidad de Supercómputo, bajo la coordinación de Moisés Torres Martínez, de la UdeG, así como para la creación de la Comunidad Red Laboratorio de Tecnología Educativa de México, con la coordinación de Claudia Marina Vicario Solórzano, del IPN-UPIICSA. Por otra parte informó, entre otros datos de REMERI, que ha incorporado de noviembre de 2015 a la fecha 29,770 recursos, para un total de 502,036 documentos, así como de los avances en su plataforma tecnológica, en los proyectos colaborativos, en la capacitación, promoción y participación de eventos; informó, asimismo, de las actividades desarrolladas por las comunidades de Estudios Socioambientales, e Interacción Humana Computadora, y de los eventos de la Comunidad Aeroespacial realizados a través de la Red de Videoconferencia CUDI.

“ACUERDO C/1/160406. El Consejo Directivo, de conformidad con la propuesta del Presidente del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, autoriza el cambio de nombre de la Comunidad de Grids a Comunidad de Supercómputo, la cual será coordinada por Moisés Torres Martínez, de la UdeG, así como la creación de la Comunidad Red Laboratorio de Tecnología Educativa de México, coordinada por Claudia Marina Vicario Solórzano, del IPN-UPIICSA”.

“ACUERDO C/2/160406. El Consejo Directivo toma nota del informe del Presidente del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, Alfredo Santillán González”.

- **Comité de Membresías. Jorge Preciado (UCol).** Jorge Preciado, Presidente del Comité, por medio de su informe propuso diferir la celebración de la Cuarta Reunión Regional de Miembros CUDI, Zona Noreste, al segundo semestre de 2016, una vez que se consense la fecha con las instituciones de los estados de Sonora, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua y

Sinaloa, para desahogar una agenda similar a las reuniones previas en otras zonas; respecto del diagnóstico de la situación de las TIC en las universidades mexicanas, informó que se solicitó a 8 instituciones miembros de CUDI responder una encuesta para determinar los tiempos de respuesta y las dificultades para responder la misma. Comunicó, finalmente, que estableció contacto con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, institución que tiene gran interés en incorporarse a CUDI, la cual está a la espera de la revisión jurídica de la Carta de Adhesión para continuar con su trámite de incorporación.

“ACUERDO C/3/160406. El Consejo Directivo toma nota del informe del Presidente del Comité de Membresías, Jorge Enrique Preciado Velasco”.

- **Comité de Desarrollo de la Red. Luis Gutiérrez (UdeG).** Luis Gutiérrez, Presidente de este Comité, dio lectura a su informe, el cual indica los avances de los Grupos Técnicos de IPv6, Videoconferencia, y SDN/NVF; comunica que se cuenta ya con 16 puntos validados por IUSACELL (actualmente Enlace TPE) y 1 con Bestel, quedando 14 puntos pendientes del Fondo de Conectividad – Cross Conexiones; informa, asimismo, que se envió a CUDI el documento final que integra el listado de las instituciones que se busca beneficiar en la Segunda Etapa del Fondo de Conectividad, y de los resultados de las pruebas de la Red NIBA con la CSIC.

“ACUERDO C/4/160406. El Consejo Directivo toma nota del informe del Presidente del Comité de Desarrollo de la Red, Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León”.

5. Avance de Proyectos Estratégicos:

- **Implementación del artículo 213 de la LFTyR.**
 - **Convenio CSIC-CUDI. Propuesta de Reglamento que establece las disposiciones a que se sujetarán las instituciones miembros de CUDI beneficiarias del Convenio de Concertación CSIC-CUDI.** Carlos Casasús informó que se han retomado las negociaciones con la CSIC para la suscripción de un nuevo Convenio, consistente con el mandato constitucional que se recoge en el artículo 213 de la Ley federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; Felipe Bracho agregó que se han celebrado dos reuniones para, entre otros temas, revisar el texto del nuevo Convenio, así como de un modificatorio para cubrir el período posterior al 30 de noviembre de 2015.

Por otra parte, Carlos Casasús propuso a los Consejeros, con el fin de acreditar la adhesión de las instituciones miembros de CUDI beneficiarias de la Red NIBA a las obligaciones pactadas en el Convenio de Concertación, entre otras acciones la emisión de un Reglamento en términos de los Estatutos vigentes de la Asociación, que recoja las principales obligaciones establecidas, denominado *“Reglamento que establece las disposiciones a que se sujetarán las Instituciones miembros de CUDI beneficiarias del Convenio de Concertación (el Convenio) celebrado entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y CUDI, con el objeto de concertar acciones para la continuidad y desarrollo de la Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha (Red NIBA) y para la conexión e incorporación a dicha red tanto de CUDI como de las Instituciones”.*

“ACUERDO C/5/160406. El Consejo Directivo aprueba la propuesta de Reglamento que establece las disposiciones a que se sujetarán las Instituciones miembros de CUDI beneficiarias del Convenio de Concertación (el Convenio) celebrado entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y CUDI, con el objeto de concertar acciones para la continuidad y desarrollo de la Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha (Red NIBA) y para la conexión e incorporación a dicha red tanto de CUDI como de las Instituciones”.

- **Avance en las gestiones del CONACyT para la implementación del artículo 213 de la LFTyR.**
 - **Convenio CONACyT- SCT.** Carlos Casasús informó que el CONACyT y la SCT están en proceso de definir los lineamientos para dar cumplimiento al mandato del artículo 213 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
 - **Programa de conectividad para el fortalecimiento de la RNIE de México.** Carlos Casasús puso a la consideración de los Consejeros el Programa de Conectividad para el fortalecimiento de la RNIE de México y les solicitó le envíen sus comentarios al mismo.
 - **Apoyo de CONACyT a la gestión de CUDI.** Carlos Casasús expuso que, como en años anteriores, se encuentra en proceso la suscripción del convenio por el cual el CONACyT apoya a CUDI. Agregó que para el presente ejercicio se prevé una aportación de 8 millones de pesos, cantidad que resulta insuficiente, sobre todo considerando el cambio de paridad del peso respecto del dólar y el euro, para el cumplimiento de obligaciones de pago de CUDI.
 - **Anillos de fibra.** Carlos Casasús expuso que como parte del Programa de conectividad para el fortalecimiento de la RNIE de México, se propone la construcción de 11 anillos de fibra para la conectividad de instituciones de educación superior y centros de investigación a IXP's y a la dorsal nacional de la RNIE.
 - **Participación de CONACyT en la Reunión de Primavera.** Carlos Casasús informó a los consejeros que se está gestionando la participación del Dr. Enrique Cabrero Mendoza, Director General del CONACyT, en la próxima reunión de Primavera de CUDI, aunque sea remotamente.
- **Avances del Anillo de Guanajuato.** Carlos Casasús informó a los Consejeros que durante el mes de marzo del año en curso el Centro de Investigación en Matemáticas, con sede en Guanajuato, realizó la licitación para la construcción de la red de supercómputo y de divulgación de la ciencia, con una capacidad inicial de los equipos de transporte de 10Gbps, con crecimiento a 40Gbps.
- **Situación de la Red NIBA.** Carlos Casasús dio a conocer a los Consejeros las conclusiones derivadas de las pruebas realizadas por CUDI con la CSIC a la Red NIBA.
- **Convenio para la interconexión de 10 Gbps con Internet 2 en El Paso, Texas. Conexión del enlace de la UNAM de 10 Gbps.** Carlos Casasús hizo del conocimiento de los Consejeros el Convenio para la interconexión de 10 Gbps con Internet 2 en El Paso, Texas, suscrito el 1 de marzo de 2016.

“ACUERDO C/6/160406. Los Consejeros aprueban por unanimidad la firma del Convenio para la interconexión de 10 Gbps con Internet 2 en El Paso, Texas, suscrito el 1 de marzo de 2016 por el Director General de la Asociación”.

- **Avance en la implementación del Convenio CUDI-TELMEX.** Carlos Casasús informó a los Consejeros los avances alcanzados en las reuniones con Telmex para revisar los pendientes de RI3 y CUDI, entre otros la migración del NOC RI3 de la UNAM a CUDI.
- **Encuesta para el diagnóstico de la situación de las TIC en las universidades mexicanas miembros de CUDI.** Este punto se dio por desahogado con la información proporcionada al respecto por Jorge Preciado en su informe del Comité de Membresías.
- **ISUM 2016.** Salma Jalife informó a los Consejeros de la realización del 7º Congreso Internacional de Supercómputo en México (ISUM 2016), organizado por el Laboratorio Nacional de Supercómputo de la BUAP y la Red Mexicana de Supercómputo, del 11 al 15 de abril de 2016, en el que, entre otras actividades, se impartirán conferencias y talleres sobre temas relevantes en materia de Supercómputo.

6. Reuniones CUDI 2016.

- **Avances del Programa de la Reunión de Primavera, Mérida, Yuc.** Cecilia Castañeda informó los avances en la organización y conformación del programa de la reunión semestral de primavera a realizarse en Mérida, Yucatán, del 25 al 27 de mayo próximo, con la Universidad Autónoma de Yucatán como anfitrión, con sede en el Holiday Inn Mérida.

7. Asuntos internacionales. No se presentaron asuntos adicionales al referido por Salma Jalife en el apartado de Avance de Proyectos Estratégicos, relativo a la realización del 7º Congreso Internacional de Supercómputo en México (ISUM 2016), organizado por el Laboratorio Nacional de Supercómputo de la BUAP y la Red Mexicana de Supercómputo.

8. Cargos del Consejo Directivo y Comités de la Asociación. Carlos Casasús sometió a la consideración y aprobación de los Consejeros el *Procedimiento para la elección del presidente y secretario del consejo directivo y designación de los comités de aplicaciones y asignación de fondos, de membresías y de desarrollo de la red, para el período 2016 -2017*, incluido el calendario de acciones con el objeto de que el próximo 8 de junio de 2016 se elija al Presidente y Secretario del Consejo y se amplíe el cargo por un año más o se designe a los Presidentes y Secretarios de los Comités. En consideración de lo anterior, se determinó tomar el siguiente Acuerdo.

“ACUERDO C/7/160406. El Consejo Directivo aprueba el procedimiento para la elección del presidente y secretario del consejo directivo y designación de los comités de aplicaciones y asignación de fondos, de membresías y de desarrollo de la red, para el período 2016 -2017”.

9. Estados financieros de enero y febrero de 2016. Carlos Casasús dio a conocer los estados financieros de enero y febrero de 2016. Se refirió particularmente a los datos al 29 de febrero de 2016, y de las notas a los estados financieros reiteró que a partir de julio de 2015 los ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan y que los recursos entregados a CUDI por el CONACYT derivado del convenio de colaboración suscrito entre ambas partes para apoyar la conectividad de los Asociados y Afiliados, así como los aportados a proyectos específicos, como el proyecto MAGIC, son considerados restringidos, para ser utilizados únicamente al cumplimiento de los fines

que se establezcan en el respectivo convenio, y no forman parte del patrimonio ni del presupuesto del gasto corriente de la Asociación.

Informó el director General que en el rubro de ingresos por concepto de cuotas de miembros presenta un saldo superior a lo presupuestado a esta fecha, en tanto que en el rubro de egresos existe un ejercicio acorde con el presupuestado; por lo que se refiere al rubro de cobranza de años anteriores, está pendiente de cobro 12.7 mdp, compuesto de recibos emitidos por 3.1 mdp, y recibos pendientes de emitir por 9.6 mdp; con respecto a la cobranza del presente ejercicio, se contemplan ingresos por 15.1 mdp, de los cuales se han cobrado 1.8 mdp y está en proceso de cobro 1.5 mdp; aún no se han emitido recibos por 11.8 mdp. Añadió que, como en años anteriores, para sufragar los gastos contemplados en el presupuesto será indispensable contar con la aportación del CONACYT.

“ACUERDO C/8/160406. El Consejo Directivo toma nota de los Estados Financieros de la Asociación, correspondientes a los meses de enero y febrero de 2016, que les fueron presentados por el Director General de CUDI, Carlos Casasús López Hermosa”.

10. Comisión de Vigilancia. Carlos Casasús informó que se ha mantenido la comunicación con la Comisión de Vigilancia para que realice sus funciones de inspección de las actividades financieras y administrativas de la Asociación y que se han venido realizando los ajustes solicitados a los estados financieros.

11. Asuntos generales. Carlos Casasús solicitó a los Consejeros su aprobación para diferir la fecha del 1 de junio, originalmente programada para la celebración del Consejo Directivo, al 8 de junio inmediato, debido a la proximidad de las fechas de celebración de la reunión semestral en Mérida, Yuc. En la misma fecha, informó, se llevará a cabo una Asamblea General Ordinaria para decidir sobre la elección del Presidente y Secretario del Consejo Directivo, conforme a lo previsto en los estatutos de la Asociación.

“ACUERDO C/9/160406. Los Consejeros aprueban la propuesta de Carlos Casasús de diferir del 1 al 8 de junio la fecha de celebración de la próxima sesión ordinaria del Consejo Directivo, así como de la Asamblea General Ordinaria”.

No habiendo más asuntos que tratar, se declara concluida la sesión a las 13:25 horas del día de su inicio.

FELIPE BRACHO CARPIZO

Presidente del Consejo Directivo y representante de la UNAM

CARLOS CASASÚS LÓPEZ HERMOSA

Director General de CUDI y Secretario de la Sesión

LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ DÍAZ DE LEÓN

Presidente del Comité de Desarrollo de la Red, en representación de la UdeG

JORGE ENRIQUE PRECIADO VELASCO

Presidente del Comité de Membresías y representante de la UCol

RAFAEL TORRES CORONADO
En representación de la AEM

MIGUEL ADOLFO GUAJARDO MENDOZA
En representación del CONACYT

PABLO ERNESTO ROMO OCHOA
En representación del ITESM

ELIZABETH VELÁZQUEZ HERRERA
En representación de la UANL

ELSA ORTEGA RODRÍGUEZ
Representante de la UV

AXEL AVILÉS PALLARES
Representante de la UAM

GUSTAVO ALONSO GUTIÉRREZ ZAPATA
Representante de la UACJ

RAÚL RIVERA RODRÍGUEZ
Representante del CICESE

JOSÉ MARTÍN HARO MARTÍNEZ
Representante del IPN

RAFAEL ORTEGA REYES
En representación de los CCONACYT

Las firmas que aparecen en esta hoja corresponden al ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, ASOCIACIÓN CIVIL (CUDI), celebrada el día 6 de abril de 2016 en la Sala de Juntas de las oficinas de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI), ubicadas en Parral No. 32, Col. Condesa, Código Postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.